

**Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A.**  
**Estados Financieros**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**

**(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)**

Estados Financieros

**CONTENIDO**

	<b>Página (s)</b>
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados .....	5
Estados de Cambio en el Patrimonio neto.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	9-10
Notas a los Estados Financieros .....	11-28

## **Informe de los Auditores Independientes**

**Al Consejo de Administración y Asamblea General de Accionistas de  
Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A.**

Tel +1 809-567-6012  
Mob +1 809-481-3377  
Email [info@uhy.com.do](mailto:info@uhy.com.do)  
Web [www.uhy.com.do](http://www.uhy.com.do)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A., (el Agente los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A., al 31 de diciembre del 2024 y 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2, a los estados financieros que se acompañan.

### **Base para la Opinión**

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Agente de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Asunto de Énfasis**

El artículo 20 del Reglamento Cambiario, establece que el límite máximo de la posición larga será de hasta el 50% (cincuenta por ciento) del capital pagado y reservas legales. Adicionalmente, los intermediarios financieros y los intermediarios cambiarios no podrán tener aumentos diarios en su Posición Neta en Moneda Extranjera, que durante 5 (cinco) días hábiles consecutivos, arrojen un promedio superior a 25% (veinticinco por ciento) del capital pagado y reservas legales o de US\$10,000,000 (diez millones de dólares estadounidenses), de ambos, el menor. Al 31 de diciembre del 2024, el Agente presenta una posición larga ascendente a la suma de US\$20,552,861, equivalentes a DOP1,251,513,260, para un exceso en la posición larga a la referida fecha de DOP913,386,000 (US\$15,000,000). El desfase indicado fue cubierto posteriormente, véase nota 20.

---

## Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de situación financiera, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Agente por los Estados Financieros

La Administración del Agente es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD; y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Agente para continuar como una empresa en marcha, revelando, según aplique, los asuntos relacionados con negocio en marcha, y utilizando el principio de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Agente o cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades de los Auditores Externos por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error, y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Agente.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Agente para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Agente deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo del Agente, en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado y la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo del Agente, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia, y comunicado de cualquier relación y otros asuntos de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Registro SIB No. A-108-0101

  
CPA Arbellis Calderón G.  
Socia a cargo de la auditoría  
Registro ICPARD 3354

*UHY Calderón González & Asoc.*



10 de marzo del 2025  
Santo Domingo, República Dominicana

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**  
**Estados Financieros**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos – DOP-)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS:</b>			
<b>Efectivo:</b>	3, 16,18 y 20		
Caja		1,357,266,344	828,346,149
Bancos del país		1,665,088,140	118,048,215
Bancos del exterior		95,045,440	25,503,344
<b>Subtotal</b>		<b><u>3,117,399,924</u></b>	<b><u>971,897,708</u></b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	4, 16,18 y 19	<u>95,826,767</u>	<u>332,164,810</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto</b>	5	<u>450,028,203</u>	<u>442,843,550</u>
<b>Otros activos:</b>	6		
Cargos diferidos		17,762,590	10,776,916
Intangibles		9,416,628	13,731,173
Activos diversos		4,382,181	5,239,906
<b>Subtotal</b>		<b><u>31,561,399</u></b>	<b><u>29,747,995</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>3,694,816,293</u></b>	<b><u>1,776,654,063</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO:</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
<b>Financiamientos obtenidos</b>	7	-	10,146,283
<b>Otros pasivos</b>	8, 9,16 y18	<u>2,840,214,599</u>	<u>1,056,626,586</u>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>2,840,214,599</u></b>	<b><u>1,066,772,869</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital pagado	10	676,783,500	549,545,400
Otras reservas patrimoniales		40,333,659	33,097,634
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-	61
Resultados del ejercicio		<u>137,484,535</u>	<u>127,238,099</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>854,601,694</u></b>	<b><u>709,881,194</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>3,694,816,293</u></b>	<b><u>1,776,654,063</u></b>
<b>Compromisos y contingencias</b>	11	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Cuentas de orden</b>	12	<u>1,024,448,632</u>	<u>1,000,000,000</u>

\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Valenzuela**  
**Gerente General**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Nelson Batista**  
**Contador General**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**  
**Estados Financieros**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos dominicanos – DOP-)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos financieros:</b>	3		
Intereses por disponibilidades		123,421,702	-
<b>Subtotal</b>		<u>123,421,702</u>	<u>-</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>	13		
Comisiones por servicios		2,095,839,896	2,119,155,355
Comisiones por cambio		191,752,100	128,232,841
<b>Subtotal</b>		<u>2,287,591,996</u>	<u>2,247,388,196</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>	13		
Comisiones por servicios		(75,600,521)	(78,761,835)
<b>Subtotal</b>		<u>(75,600,521)</u>	<u>(78,761,835)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<u>2,335,413,177</u>	<u>2,168,626,361</u>
<b>Gastos operativos:</b>			
Remuneraciones y compensaciones al personal	15	(1,423,451,255)	(1,351,328,142)
Servicios a terceros		(620,038,644)	(561,909,722)
Depreciación y amortizaciones		(80,418,504)	(67,518,755)
Otros gastos		(4,909,079)	(6,611,800)
<b>Subtotal</b>		<u>(2,128,817,482)</u>	<u>(1,987,368,419)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>		<u>206,595,695</u>	<u>181,257,942</u>
<b>Otros ingresos (gastos) no operacionales:</b>			
Ganancias por venta de activos fijos		2,092,815	-
Otros gastos	14	(12,303,791)	(1,880,419)
<b>Subtotal</b>		<u>(10,210,976)</u>	<u>(1,880,419)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>196,384,719</u>	<u>179,377,523</u>
Impuesto sobre la renta	9	(51,664,219)	(45,442,682)
<b>RESULTADO EL EJERCICIO</b>		<u>144,720,500</u>	<u>133,934,841</u>

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carlos Valenzuela  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Lic. Nelson Batista  
 Contador General

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****Años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

	<b>Notas</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldos al 1ero. de enero del 2023</b>		<b>395,361,200</b>	<b>26,400,892</b>	<b>69,244,149</b>	<b>87,301,223</b>	<b>578,307,464</b>
Transferencia a resultados acumulados		-	-	87,301,223	(87,301,223)	-
Dividendos declarados en acciones	10	154,184,200	-	(154,184,200)	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	133,934,841	133,934,841
Dividendos pagados en efectivo	10	-	-	(2,361,111)	-	(2,361,111)
Transferencia a reservas patrimoniales	10	-	6,696,742	-	(6,696,742)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>		<b>549,545,400</b>	<b>33,097,634</b>	<b>61</b>	<b>127,238,099</b>	<b>709,881,194</b>
Transferencia a resultados acumulados		-	-	127,238,039	(127,238,039)	-
Dividendos declarados en acciones	10	127,238,100	-	(127,238,100)	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	144,720,500	144,720,500
Transferencia a reservas patrimoniales	10	-	7,236,025	-	(7,236,025)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2024</b>		<b>676,783,500</b>	<b>40,333,659</b>	<b>-</b>	<b>137,484,535</b>	<b>854,601,694</b>

\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Valenzuela**  
**Gerente General**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Nelson Batista**  
**Contador General**

Para ser leídos conjuntamente con los estados financieros.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**  
Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Efectivo por actividades operativas:</b>			
Ingresos por intereses disponibilidades		123,421,702	-
Otros ingresos operacionales cobrados		2,287,591,996	2,247,388,196
Gastos generales y administrativos pagados		(2,028,568,978)	(1,902,743,604)
Otros gastos operacionales pagados		(75,600,521)	(78,761,835)
Impuesto sobre la renta pagado	9	(65,104,558)	(26,613,150)
Cobros por actividades diversas		2,003,994,509	342,018,225
<b>Efectivo neto provisto por las actividades operativas</b>		<b><u>2,245,734,150</u></b>	<b><u>581,287,832</u></b>
<b>Efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	5	(92,520,518)	(133,714,217)
Activos diversos		857,725	310,267
Producto de la venta de mobiliario y equipos		5,936,304	238,118
Aumento de activos intangibles	6	(4,359,162)	(4,108,858)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b><u>(90,085,651)</u></b>	<b><u>(137,274,690)</u></b>
<b>Efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Financiamientos obtenidos	7	-	10,146,283
Pago de financiamiento		(10,146,283)	-
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(10,146,283)</u></b>	<b><u>10,146,283</u></b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b><u>2,145,502,216</u></b>	<b><u>454,159,425</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio el año		971,897,708	517,738,283
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b><u>3,117,399,924</u></b>	<b><u>971,897,708</u></b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****Años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades operativas:**

Resultados del ejercicio		144,720,500	133,934,841
<b>Ajustes para conciliar los resultados netos del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades operativas:</b>			
Otras provisiones		19,830,000	15,145,000
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 6	80,418,504	67,518,755
Eliminación de activos contra otros gastos operativos		9,747,579	1,961,060
Impuesto sobre la renta corriente	9	51,664,219	45,442,682
Ganancia neta en venta de activos		(2,092,815)	(221,079)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		236,338,043	(301,906,444)
Aumento en otros activos		(65,104,558)	(26,695,326)
Aumento en otros pasivos		1,770,212,678	646,108,343
<b>Total ajustes</b>		<b>2,101,013,650</b>	<b>447,352,991</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades operativas</b>		<b>2,245,734,150</b>	<b>581,287,832</b>

---

Lic. Carlos Valenzuela  
Gerente General

---

Lic. Nelson Batista  
Contador General

Para ser leídos conjuntamente con los estados financieros.

## AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.

Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

#### 1. Entidad

El Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A., fue constituida en fecha 28 de septiembre del 1987, de conformidad con las leyes de la República Dominicana. Tiene como actividad principal la distribución de remesas de inmigrantes dominicanos, residentes fundamentalmente en los Estados Unidos de América y en distintas naciones del continente europeo, mediante contratos suscritos con empresas captadoras de remesas en los respectivos países.

La oficina principal del Agente está ubicada en la Av. 27 de febrero esq. Leopoldo Navarro, Plaza Caribe Tours, en la ciudad de Santo Domingo, D. N. El Agente cuenta con una red de agencias con presencia en varias provincias de la República Dominicana, localizadas como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Cantidad de sucursales</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Santo Domingo	55	55
Provincias y municipios	<u>127</u>	<u>126</u>
<b>Total</b>	<b><u>182</u></b>	<b><u>181</u></b>

Los principales ejecutivos del Agente son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Posición</u>
Sra. Cándida de los Ángeles de Hernández	Presidente
Lic. Carlos Valenzuela	Gerente General
Sr. Robinson Rodríguez	Gerente de Operaciones
Lic. Nelson Batista	Gerente Financiero

El Agente se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria) y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante la Superintendencia de Bancos).

El Agente mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), la cual es su moneda funcional y de presentación.

#### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

##### 2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Agente están sustancialmente conformes con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos establecidas en su Manual de Contabilidad para entidades supervisadas vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF), para algunas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia, difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio, de conformidad con las NIIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.2 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los estados financieros están preparados con base al costo histórico y los mismos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo**

El efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas y depósitos en entidades financieras del país y del exterior.

**2.4 Instrumentos financieros**

Las NIIF definen un instrumento financiero como efectivo, evidencias de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otros valores monetarios de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Agente, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

*Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros, los cuales se presentan en los estados de situación financiera, debido al período relativamente de corto plazo entre el origen de los instrumentos y su realización. Dentro de estos tenemos el efectivo y fondos tomados a préstamos.

**2.5 Propiedad, muebles, y equipos y su depreciación**

**2.5.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil de los activos se registran como gastos según se incurren.

El costo por renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del ejercicio.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.5 Propiedad, muebles, y equipos y su depreciación (continuación)**

**2.5.2 Depreciación**

La depreciación es calculada con base al método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre el estimado de vida útil. La vida útil estimada de los activos es como sigue:

La vida útil estimada es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Otros muebles y equipos	7

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con lo establecido en el Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92, y sus modificaciones.

**2.5.3 Cargos diferidos**

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Agentes de Cambio y Agentes de Remesas y Cambio, en la cuenta de cargos diferidos se debe incluir los pagos anticipados que realiza el Agente, tales como seguros pagados por anticipado, alquileres pagados por anticipado, anticipo de impuestos sobre la renta y otros. La política del Agente es registrar estos cargos a su valor pagado, y amortizables en un período no mayor de doce (12) meses, exceptuando los anticipos de impuestos, cuya caducidad dependerá de la capacidad del Agente para generar beneficios gravables del Impuesto Sobre la Renta.

**2.6 Intangibles**

Los programas de computadoras y otros similares son contabilizados a su costo de adquisición y/o realización y son amortizados en un período de cinco (5) años, a partir de la fecha de adquisición. De acuerdo a requerimientos de la Superintendencia de Bancos, antes de proceder a registrar cualquier partida como activos intangibles, el Agente debe solicitar la autorización previa de los mismos, de lo contrario, serían cargados como gastos del período.

**2.7 Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros del Agente, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, fueron preparados sobre la base de costo histórico. Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de reporte del Agente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.8 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de conformidad con el tipo de cambio establecido por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de presentación de los estados financieros. La moneda de curso legal en la República Dominicana es el peso dominicano. Las transacciones realizadas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia cambiaria resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra dentro del renglón de gastos diversos en los estados de resultados. En la nota 3 se presenta la posición neta en moneda extranjera del Agente, al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

**2.9 Beneficios a empleados**

*2.9.1 Sistema de seguridad social*

En cumplimiento con la Ley 87-01, el Agente reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Ley establece que los aportes son efectuados por el Agente y el empleado sobre los parámetros determinados en la misma hasta que el empleado llegue a la edad de retiro de 65 años.

*2.9.2 Bonificaciones*

El Agente tiene como política estimar la participación de los beneficios de sus empleados, tomando como base las disposiciones establecidas en el Artículo 223, del Código de Trabajo de la República Dominicana, equivalentes a 45 días de salarios ordinarios a los empleados que tengan laborando en la institución de 1 a 3 años, y 60 días, los que excedan de los 3 años.

*2.9.3 Beneficios por terminación*

El Código de Trabajo de la República Dominicana, establece el pago de prestaciones laborales, consistente en Preaviso y Auxilio de Cesantía, para aquellos empleados, cuyos contratos de trabajo sean terminados por decisión del Agente. Dichas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, cuando se reconoce que efectivamente la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar dicha decisión, o en los casos, en que la compensación ha sido aprobada por un órgano competente por acuerdo legal entre las partes.

*2.9.4 Otros beneficios*

El Agente otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales de la República Dominicana, así como también otros beneficios, de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Agente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos**

El Agente registra sus ingresos por comisiones de cambios y servicios e intereses por disponibilidades cuando se devengan y los otros ingresos y gastos diversos y operativos, cuando se generan o incurren.

Los gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, los mismos son reconocidos como tales, cuando se incurren, tal como se establecen en las Normas Internacionales de Información Financiera y las referidas prácticas contables.

**2.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

*Impuesto sobre la renta corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es estimado sobre la base establecida en el Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y normas de aplicación.

*Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha de los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una certeza de que se generaran ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal

*Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha de los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe ser sometido a revisión en la fecha de cada balance general.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.12 Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Agente pierde el control y todos los derechos contractuales de dichos activos. Esto ocurre cuando esos derechos expiran, son transferidos o realizados.

**2.13 Deterioro del valor de los activos**

El Agente revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar de forma anticipada si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de los mismos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida por la comparación del valor contable de los mismos con el valor recuperable. El valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre los flujos netos de efectivo descontados. Si posterior de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida, será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y este se carga a resultados del año en que termina.

**2.14 Distribución de dividendos**

El Agente tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos, emitida el 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los mismos, si son declarados en efectivo, y cuando son declarados en acciones se capitalizan en el período correspondiente.

**2.15 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas son cargadas a resultados cuando la Gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de que exista.

**2.16 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.17 Diferencias con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos que difieren en algunos aspectos de las NIIF. El siguiente es un resumen de las diferencias más relevantes:

- i)** La Superintendencia de Bancos requiere que para realizar revaluaciones de activos fijos se debe contar con autorización previa de dicha Superintendencia, y una vez realizadas no se requiere actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En los activos con valores muy cambiantes, su revaluación debe calcularse anualmente. En adición, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser trasferido directamente a resultados acumulados, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alterna que proveen las NIIF.
- ii)** El Agente determina la vida útil de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aunque continúen en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período contable, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- iii)** Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extrajeras sean traducidas a la tasa de cambio existente a la fecha del estado de situación financiera.
- iv)** La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que puedan generar beneficios económicos futuros para el Agente, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia, para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente.

La Superintendencia de Bancos autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de los mismos.

Si el Agente no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definitiva se amortizan sobre su vida útil estimada, y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro sobre los mismos.

- v)** Las NIIF requieren que si el Agente mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Diferencias con las NIIF (continuación)**

- vi)** Las regulaciones vigentes requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la siguiente forma:
- Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados en el mismo.
  - En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- vii)** Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, deberá modificar y presentar de forma comparativa, como mínimo, tres estados de situación: al 1 de enero del año comparativo, al 31 de diciembre del año comparativo y al 31 de diciembre del año actual. La superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año
- viii)** Existen otras diferencias entre la presentación y algunas revelaciones de los estados financieros conforme a las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

**3. Fondos disponibles**

Un desglose de los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	1,357,266,344	828,346,149
En bancos del país (b)	1,665,088,140	118,048,215
En bancos del exterior (c)	95,045,440	25,503,344
<b>Total</b>	<b><u>3,117,399,924</u></b>	<b><u>971,897,708</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye la suma de US\$3,235,737 y US\$3,592,231, respectivamente.
- (b) Incluye la suma de US\$15,666,292 y US\$478,628, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente. También incluye la suma de 86,302 euros al 31 de diciembre del 2024.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**3. Fondos disponibles (continuación)**

El Agente tiene un acuerdo con el Banesco Banco Múltiple, S. A., mediante el cual, los saldos en dólares mantenidos al corte de cada mes devengan un interés anual del 3.75% al 4.08% y los saldos en pesos del 8.75% al 10%. Producto de dicho acuerdo, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024 se generaron ingresos por intereses por la suma de DOP123,421,702, registrados en la cuenta de ingresos financieros por disponibilidades en los estados de resultados.

(c) Incluye la suma de US\$1,560,875 al 31 de diciembre del 2024 y US\$441,032 al 31 de diciembre del 2023.

**4. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Cuentas para recibir diversas:</b>		
Cuentas por cobrar al personal	2,684,266	2,620,074
Depósitos en garantía	21,235,698	18,958,097
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8,103,114	8,856,752
Cuentas por cobrar vinculados (a)	61,819,637	298,186,288
Otras cuentas a recibir diversas (b)	1,984,052	3,543,599
<b>Total</b>	<b><u>95,826,767</u></b>	<b><u>332,164,810</u></b>

(a) El detalle de las cuentas por cobrar remesadores al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Chose Money Transfer	2,183,001	56,945,231
Envío Vivienda Popular	3,188,444	8,657,089
Varias	56,448,192	232,583,968
	<b><u>61,819,637</u></b>	<b><u>298,186,288</u></b>

(b) Incluyen cuentas por cobrar relacionadas por la suma de DOP1,156,390 y DOP1,033,759, respectivamente.

**5. Propiedad, muebles y equipos**

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<b><u>Terrenos</u></b>	<b><u>Edificaciones</u></b>	<b><u>Mobiliario y equipos</u></b>	<b><u>Mejoras a propiedades arrendadas</u></b>	<b><u>Diversos y construcción en proceso</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Al costo:</b>						
<b>Al 1 de enero de 2023</b>	27,337,290	33,444,415	530,533,914	141,336,773	166,516,711	899,169,103
Adquisiciones	-	-	102,344,862	-	31,369,355	133,714,217
Retiros	-	-	(5,271,423)	-	-	(5,271,423)
<b>Al 31 de diciembre del 2023</b>	<b><u>27,337,290</u></b>	<b><u>33,444,415</u></b>	<b><u>627,607,353</u></b>	<b><u>141,336,773</u></b>	<b><u>197,886,066</u></b>	<b><u>1,027,611,897</u></b>
Adquisiciones	-	-	57,775,000	-	34,745,518	92,520,518
Retiros	-	(1,903,011)	(342,758,753)	-	-	(344,661,764)
Transferencia	-	-	-	144,750,715	(144,750,715)	-
Ajustes (a)	-	-	-	-	(9,747,579)	(9,747,579)
<b>Al 31 de diciembre del 2024</b>	<b><u>27,337,290</u></b>	<b><u>31,541,404</u></b>	<b><u>342,623,600</u></b>	<b><u>286,087,488</u></b>	<b><u>78,133,290</u></b>	<b><u>765,723,072</u></b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**5. Propiedad, muebles y equipos (continuación)****Depreciación acumulada:**

<b>Al 1 de enero de 2023</b>	-	<b>(15,699,599)</b>	<b>(375,456,983)</b>	<b>(140,406,737)</b>	-	<b>(531,563,319)</b>
Depreciación y amortización del año	-	(1,577,070)	(55,952,306)	(930,036)	-	(58,459,412)
Retiros	-	-	5,254,384	-	-	5,254,384
Transferencia	-	155,780	(155,780)	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre del 2023</b>	-	<b>(17,120,889)</b>	<b>(426,310,685)</b>	<b>(141,336,773)</b>	-	<b>(584,768,347)</b>
Depreciación y amortización del año	-	(1,577,070)	(66,850,450)	(3,317,277)	-	(71,744,797)
Retiros	-	1,903,011	338,915,264	-	-	340,818,275
<b>Al 31 de diciembre del 2024</b>	-	<b>(16,794,948)</b>	<b>(154,245,871)</b>	<b>(144,654,050)</b>	-	<b>(315,694,869)</b>
<b>Valor en libros:</b>						
<b>Al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>27,337,290</b>	<b>14,746,456</b>	<b>188,377,729</b>	<b>141,433,438</b>	<b>78,133,290</b>	<b>450,028,203</b>
Al 31 de diciembre del 2023	27,337,290	16,323,526	201,296,668	-	197,886,066	442,843,550

a) Corresponde a eliminación de saldo recomendado por la superintendencia de banco. véase nota 14.

**6. Otros activos**

La composición de otros activos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Otros cargos diferidos:</b>		
Seguros pagados por anticipado	13,149,248	10,541,760
Otros gastos pagados por anticipado	4,613,342	235,156
<b>Subtotal</b>	<b>17,762,590</b>	<b>10,776,916</b>
<b>Intangibles:</b>		
Software (a)	33,220,443	28,861,281
Amortización acumulada	(23,803,815)	(15,130,108)
<b>Subtotal</b>	<b>9,416,628</b>	<b>13,731,173</b>
<b>Activos diversos:</b>		
Papelería, útiles y otros materiales	4,382,181	5,239,906
<b>Subtotal</b>	<b>4,382,181</b>	<b>5,239,906</b>
<b>Total</b>	<b>31,561,399</b>	<b>29,747,995</b>

(a) Este saldo corresponde a licencia del software, adquirido por el Agente denominado Mrchange Plus, adquirido en el año 2019. El movimiento ocurrido durante el año 2024 y 2023, es como sigue:

<b>Costo:</b>	
<b>Saldo al 1 de enero del 2023</b>	<b>24,752,423</b>
Adiciones	4,108,858
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>28,861,281</b>
Adiciones	4,359,162
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>33,220,443</b>
<b>Amortización acumulada:</b>	
<b>Saldo al 1 de enero del 2023</b>	<b>(6,070,765)</b>
Amortización del año	(9,059,343)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>(15,130,108)</b>
Amortización del año	(8,673,707)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>(23,803,815)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>9,416,628</b>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2023	13,731,173

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**7. Financiamientos obtenidos**

Al 31 de diciembre del 2023, corresponde a sobregiro bancario en cuenta corriente mantenida con el Banco Múltiple Caribe, S. A, por la suma de DOP10,146,283, el cual fue cubierto en enero del 2024.

**8. Otros pasivos**

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	1,736,332,374	241,971,593
Impuesto sobre la renta por pagar	10,267,713	16,722,378
Acreedores diversos (b)	1,071,446,738	780,775,420
Otras provisiones	22,167,774	17,157,195
<b>Total</b>	<b><u>2,840,214,599</u></b>	<b><u>1,056,626,586</u></b>

(a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde a cuentas por pagar a la relacionada Agente de Cambio La Nacional, S. A., por la suma de DOP208,946,374 y DOP241,971,593, por concepto de compra de divisas. Esta cuenta no devenga intereses. Dichos saldos fueron saldados en enero del 2024 y 2023, respectivamente.

(b) El detalle de las partidas que componen los acreedores diversos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Relacionadas	10,634,159	8,205,620
Cuentas por pagar compra de terrenos	5,694,469	5,694,469
Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios	1,055,118,110	766,875,331
	<b><u>1,071,446,738</u></b>	<b><u>780,775,420</u></b>

(i) Al 31 de diciembre del 2023, incluye la suma de DOP718,513,344 por pagar a remesadores del exterior.

**9. Impuesto sobre la renta**

La tasa de impuesto sobre la renta, para el año 2024 y 2023 es de un 27%. Existen diferencias entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta, según muestra el estado de resultados, y la renta neta imponible determinada de acuerdo con el Código Tributario de la República Dominicana. Estas diferencias son reconocidas como diferencias permanentes y temporales, según sea el caso.

El Agente está sujeto al 1% de impuesto sobre sus activos fijos netos de la depreciación, tal y como aparece en sus estados de situación financiera. El impuesto sobre la renta del período es considerado un crédito contra el impuesto sobre los activos, el cual se considerará extinguido cuando el impuesto sobre la renta sea igual o superior al mismo.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**9. Impuesto sobre la renta (continuación)**Gasto de impuesto

La composición del gasto de impuesto sobre la renta, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, según se presenta en los estados de resultados, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	196,384,719	179,377,523
<b>Más o menos:</b>		
<b>Diferencias temporales:</b>		
Deficiencia en gasto de depreciación	<u>(9,606,330)</u>	<u>(17,135,906)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(9,606,330)</u></b>	<b><u>(17,135,906)</u></b>
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Gastos no admitidos	6,883,817	6,285,692
Ganancia en venta de activos fijos	<u>(2,313,246)</u>	<u>(221,079)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>4,570,571</u></b>	<b><u>6,064,613</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>(5,035,759)</u></b>	<b><u>(11,071,293)</u></b>
<b>Renta neta imponible</b>	<b><u>191,348,960</u></b>	<b><u>168,306,230</u></b>
<b>Impuesto sobre la renta tasa 27%</b>	<b><u>51,664,219</u></b>	<b><u>45,442,682</u></b>

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, está determinado como sigue:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propiedad, maquinarias y equipos	23,985,950	24,639,377	(653,427)	(2,161,637)
	<b><u>23,985,950</u></b>	<b><u>24,639,377</u></b>	<b><u>(653,427)</u></b>	<b><u>(2,161,637)</u></b>

La Gerencia del Agente ha decidido no registrar el impuesto diferido activo, determinó revelar dicho impuesto en los estados financieros.

Anticipos de impuesto sobre la renta

El saldo a favor de impuesto sobre la renta se presenta como parte de los cargos diferidos en estados de situación financiera que se acompañan. La determinación del impuesto por pagar y el saldo a favor, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos al inicio del año	-	2,348,510
Anticipos pagados correspondientes al período	41,396,506	26,613,150
Ajuste corrección saldo años anteriores	-	(241,356)
Impuesto sobre la renta del año	<u>(51,664,219)</u>	<u>(45,442,682)</u>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar según libros</b>	<b><u>(10,267,713)</u></b>	<b><u>(16,722,378)</u></b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**9. Impuesto sobre la renta (continuación)**

La determinación del impuesto sobre los activos, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Total activos gravados	308,594,765	442,843,550
Tasa	1%	1%
Impuesto sobre los activos	<b><u>3,085,948</u></b>	<b><u>4,428,436</u></b>

**Impuestos contribución Ley de Gestión Integral de Coprocesamiento de Residuos Sólidos**

La Ley General sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos número 225-20, del 2 de octubre del 2020, en su artículo 36 establece que "toda persona jurídica, institución pública o privada, sea que tengan operaciones o no, domiciliada en el territorio nacional deberá pagar una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, independientemente de que perciban o no beneficios". Los pagos deberán realizarse atendiendo a la siguiente escala:

Rango de ingresos	Contribución en RD\$
De RD\$0 a RD\$1,000,000.00	500
De RD\$1,000,000.01 a RD\$8,000,000.00	1,500
De RD\$8,000,000.01 a RD\$20,000,000.00	5,000
De RD\$20,000,000.01 a RD\$50,000,000	30,000
De RD\$50,000,000.01 a RD\$100,000,000.00	90,000
Mayor de RD\$100,000,000.01	260,000

El monto a pagar por dicho concepto durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, asciende a la suma de DOP260,000, respectivamente. El Agente ha adoptado la modalidad de registrarlos como gastos al momento del pago. Dicha contribución podrá ser deducida de la renta bruta de las personas jurídicas de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo 287 del Código Tributario. La liquidación será realizada anualmente por las personas jurídicas de naturaleza privada ante la DGII junto con la declaración del ejercicio fiscal anterior.

**10. Patrimonio neto****Capital**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, el capital está compuesto como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Valor</u></b>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>6,767,835</u>	<u>676,783,500</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>5,495,454</u>	<u>549,545,400</u>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**10. Patrimonio neto (continuación)**

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024, el capital pagado Del Agente fue aumentado en la suma de DOP127,238,100, producto de la distribución de dividendos en acciones, aprobado por los accionistas, mediante acta de Asamblea General Extraordinaria realizada en fecha 15 de mayo del 2024. Dicho aumento fue autorizado por la Superintendencia de Bancos en fecha 9 de julio del 2024. El aumento de capital pagado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, por la suma de DOP154,184,200, fue producto de la distribución de dividendos en acciones, aprobado por los accionistas, mediante actas de Asamblea General Extraordinarias realizadas en fechas 30 de junio del 2022 y 26 de abril del 2023. Dicho aumento fue autorizado por la Superintendencia de Bancos como sigue: DOP66,883,000, en fecha 3 de febrero del 2023, y la suma de DOP87,301,200, en fecha 30 de junio del 2023.

Dividendos pagados en efectivo

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2023, se registró como dividendos en efectivo con cargo a resultados acumulados cuentas por cobrar socios, que venían de años anteriores por la suma de DOP2,361,111.

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 479-08, modificada, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal del Agente hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de una disolución.

**11. Compromisos y contingencias**

**a) Contingencias**

Al 31 de diciembre del 2024, hay demandas incoadas por terceros por la suma de DOP24,430,162, las cuales se encuentran en los tribunales del país pendiente de decisión. Los abogados del Agente consideran que existe una posibilidad de un 70% de ganancia de causa, por lo que no es necesario la creación de una provisión para hacerle frente a dichas contingencias.

**b) Alquiler de locales**

Las instalaciones donde operan las sucursales del Agente están pactadas bajo arrendamientos operativos hasta un año, mantenidos con los propietarios, sujetos a renovación automática. Los gastos de arrendamiento están incluidos dentro de los gastos operativos por servicios a terceros. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, el gasto por dicho concepto ascendió a la suma de DOP180,030,716 y DOP151,787,544, respectivamente, los cuales incluyen valores pagados a relacionadas por la suma de DOP14,947,184, durante el 31 de diciembre del 2024 y la suma de DOP13,320,000 al 31 de diciembre del 2023.

**c) Cuota Superintendencia de Bancos**

Conforme al Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria, los agentes de cambio deben aportar el 0.5% del capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia de Bancos y del Banco Central, respectivamente, la cual deberá ser pagada trimestralmente. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, ascendió a la suma de DOP2,311,221 y DOP1,976,806, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**12. Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas de orden se componen como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital autorizado	1,000,000,000	1,000,000,000
Litigios y demandas pendientes	24,430,162	-
Activos totalmente depreciados	18,470	-
<b>Total</b>	<b><u>1,024,448,632</u></b>	<b><u>1,000,000,000</u></b>

**13. Otros ingresos (gastos) operacionales**

La composición de otros ingresos (gastos) operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Comisiones por cobranzas y remesas	2,095,839,896	2,119,155,355
<b>Ingresos diversos:</b>		
Otros ingresos operaciones diversos	191,752,100	128,232,841
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,287,591,996</u></b>	<b><u>2,247,388,196</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por servicios bancarios	(56,760,790)	(56,605,513)
Comisiones por otros servicios	(18,839,731)	(22,156,322)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(75,600,521)</u></b>	<b><u>(78,761,835)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>2,211,991,475</u></b>	<b><u>2,168,626,361</u></b>

**14. Otros ingresos (gastos) no operacionales**

La composición de los otros gastos dentro de otros ingresos (gastos) no operacionales, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, están compuestos como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos por bienes diversos	(10,862,452)	(646,634)
Otros ingresos (gastos)	(1,197,889)	(720,094)
Otros	(243,450)	(513,691)
<b>Total</b>	<b><u>(12,303,791)</u></b>	<b><u>(1,880,419)</u></b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**15. Remuneraciones y compensaciones al personal**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, se pagaron remuneraciones y compensaciones al personal como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	856,630,318	807,734,136
Contribuciones a planes de pensiones	62,445,336	59,064,469
Contribución a la seguridad social	71,737,639	67,854,665
Otros gastos de personal	432,637,962	416,674,872
<b>Total</b>	<b><u>1,423,451,255</u></b>	<b><u>1,351,328,142</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número promedio de empleados que laboró en el Agente es de 2,532 y 2,575, respectivamente, el monto de las remuneraciones percibidas por el personal directivo para esos años es de DOP32,175,000 y DOP33,085,000, respectivamente.

**16. Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos financieros que gestiona el Agente son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado****i) Composición de los saldos**

El resumen del portafolio sujeto a riesgo de mercado se presenta a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición de riesgo de mercado</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición de riesgo de mercado</u>
		<u>No negociable</u>		<u>No negociable</u>
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado:</b>				
Efectivo	3,117,399,924	3,117,399,924	971,897,708	971,897,708
Cuentas por cobrar	95,826,767	95,826,767	332,164,810	332,164,810
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado:</b>				
Financiamientos obtenidos	-	-	(10,146,283)	(10,146,283)
Otros pasivos	(2,840,214,599)	(2,840,214,599)	(1,056,626,586)	(1,056,626,586)

**ii) Riesgo por tipo de cambio**

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por monedas extranjeras, es como sigue:

	<u>2024</u>		
	<u>US\$</u>	<u>Euro</u>	<u>DOP</u>
<b>Activos:</b>			
Fondos disponibles	20,462,905	86,302	1,251,513,060
<b>Total activos</b>	<b><u>20,462,905</u></b>	<b><u>86,302</u></b>	<b><u>1,251,513,060</u></b>
<b>Posición larga en moneda extranjera</b>	<b><u>20,462,905</u></b>	<b><u>86,302</u></b>	<b><u>1,251,513,060</u></b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**16 Gestión de riesgos financieros (continuación)****ii) Riesgo por tipo de cambio**

	<b>2023</b>		
	<u>US\$</u>	<u>Euro</u>	<u>DOP</u>
<b>Activos:</b>			
Fondos disponibles	4,511,891	-	260,906,923
<b>Total activos</b>	<b>4,511,891</b>	<b>-</b>	<b>260,906,923</b>
<b>Posición larga en moneda extranjera</b>	<b>4,511,891</b>	<b>-</b>	<b>260,906,923</b>

El artículo 20 del Reglamento Cambiario, establece que el límite máximo de la posición larga será de hasta el 50% (cincuenta por ciento) del capital pagado y reservas legales. Adicionalmente, los intermediarios financieros y los intermediarios cambiarios no podrán tener aumentos diarios en su Posición Neta en Moneda Extranjera, que durante 5 (cinco) días hábiles consecutivos, arrojen un promedio superior a 25% (veinticinco por ciento) del capital pagado y reservas legales o de US\$10,000,000 (diez millones de dólares estadounidenses), de ambos, el menor. Al 31 de diciembre del 2024, el Agente presenta una posición larga ascendente al monto de US\$20,552,861 (incluye los 86,302 euros convertidos a la tasa del dólar al 31 de diciembre del 2024), equivalentes a la suma de DOP1,251,513,260, para un exceso en la posición larga a la referida fecha de DOP913,386.000 (US\$15,000,000). Dicho desfase fue corregido posteriormente en fecha 7 de enero del 2025, véase nota 20.

Con base a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, una variación del 10 % en la tasa de cambio de las distintas monedas con que opera el Agente, frente al peso dominicano (DOP), tendría un efecto en los resultados de aproximadamente DOP12,515,131 y DOP2,609,069, respectivamente.

**b) Riesgo de liquidez****i) Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos agrupados conforme a su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	<b>2024</b>							<b>Total</b>
	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1-5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
<b>Activos:</b>								
Fondos disponibles	3,117,399,924	-	-	-	-	-	-	3,117,399,924
Cuentas por cobrar vinculados	-	-	1,156,390	-	-	-	-	1,156,390
Cuentas por cobrar remesadores	-	-	61,819,637	-	-	-	-	61,819,637
Cuentas por cobrar al personal	158,118	89,685	495,606	495,606	1,445,250	-	-	2,684,265
Otros activos	-	-	764,957	8,103,114	62,705	21,235,698	-	30,166,474
<b>Total activos</b>	<b>3,117,558,042</b>	<b>89,685</b>	<b>64,236,590</b>	<b>8,598,720</b>	<b>1,507,955.00</b>	<b>21,235,698</b>	<b>-</b>	<b>3,213,226,690</b>
<b>Pasivos:</b>								
Otros pasivos (b)	-	(1,736,332,374)	-	(1,098,187,758)	-	(5,694,467)	-	(2,840,214,599)
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>(1,736,332,374)</b>	<b>-</b>	<b>(1,098,187,758)</b>	<b>-</b>	<b>(5,694,467)</b>	<b>-</b>	<b>(2,840,214,599)</b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b>3,117,558,042</b>	<b>(1,736,242,689)</b>	<b>64,236,590</b>	<b>(1,089,589,038)</b>	<b>1,507,955</b>	<b>15,541,231</b>	<b>-</b>	<b>373,012,091</b>

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**16 Gestión de riesgos financieros (continuación)****b) Riesgo de liquidez (continuación)****ii) Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros (continuación)**

	2023							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>								
Fondos disponibles	971,897,708	-	-	-	-	-	-	971,897,708
Cuentas por cobrar vinculados	-	-	1,033,759	-	-	-	-	1,033,759
Cuentas por cobrar remesadores	-	-	298,186,288	-	-	-	-	298,186,288
Cuentas por cobrar al personal	82,886	92,077	349,926	349,926	1,745,259	-	-	2,620,074
Otros activos (a)	-	-	2,509,840	8,856,752	-	18,958,097	-	30,324,689
<b>Total activos</b>	<b>971,980,594</b>	<b>92,077.00</b>	<b>302,079,813</b>	<b>9,206,678</b>	<b>1,745,259.00</b>	<b>18,958,097.00</b>	-	<b>1,304,062,518</b>
<b>Pasivos:</b>								
Financiamientos obtenidos	-	(10,146,283)	-	-	-	-	-	(10,146,283)
Otros pasivos (b)	-	(241,971,593)	-	(814,654,993)	-	-	-	(1,056,626,586)
<b>Total pasivos</b>	-	<b>(252,117,876)</b>	-	<b>(814,654,993)</b>	-	-	-	<b>(1,066,772,869)</b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b>971,980,594</b>	<b>(252,025,799)</b>	<b>302,079,813</b>	<b>823,861,671</b>	<b>1,745,259</b>	<b>18,958,097</b>	-	<b>237,289,649</b>

**17. Fondo de pensiones y jubilaciones**

En fecha 30 de junio del año 2003, El Agente se afilió a la AFP Siembra, para manejar los planes de pensiones y jubilaciones de su personal, de conformidad a lo establecido en la Ley 87-01, del 10 de mayo del año 2001, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, realizó aportes a este plan de pensiones por DOP62,445,335 y DOP59,064,469, respectivamente.

**18. Operaciones con partes vinculadas**

El siguiente es un detalle de las transacciones con partes vinculadas, al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en bancos (nota 3)	100,589,933	29,269,374
Cuentas por cobrar (nota 4)	1,156,390	1,033,759
Financiamientos obtenidos (nota 7)	-	10,146,283
Pasivos diversos (nota 8)	<u>219,580,533</u>	<u>250,177,213</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las operaciones entre partes vinculadas han sido pactadas en condiciones similares a las realizadas con terceros no vinculados. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, se pagaron arrendamientos a partes vinculadas por la suma de DOP14,947,184 y DOP13,320,000, respectivamente.

**AGENTE DE CAMBIO Y REMESAS CARIBE EXPRESS, S. A.**

Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**19. Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dividendos declarados en efectivo compensados con cuentas por cobrar socios (nota 4)	-	2,361,111
Ajuste de construcción en proceso contra gastos diversos	9,747,581	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 10)	<u>127,238,100</u>	<u>154,184,200</u>

**20. Hechos posteriores al cierre**

Según se explica en la nota 16, al 31 de diciembre del 2024, el Agente mantenía un desfase en su posición monetaria larga, por la suma de DOP913,386,000, la cual fue corregida en fecha 7 de enero del 2025.

**21. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

Las notas que no se incluyen en los estados financieros porque no aplican, son las siguientes:

- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Cartera de créditos
- Aceptaciones bancarias
- Derechos de fideicomiso
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Participación en otras sociedades
- Resumen de provisiones para activos riesgosos
- Depósitos del público
- Depósitos de entidades financieras del país y del exterior
- Valores en circulación
- Obligaciones asimilables de capital
- Límites y relaciones técnicas
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera al valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos (gastos) por tipo de cambio
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Otras revelaciones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en pesos dominicanos -DOP-)

**22. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros, al 31 de diciembre del 2024, fueron aprobados para emisión por la Administración del Agente el 10 de marzo del 2024. Dichos estados deben ser presentados para la aprobación definitiva al Consejo de Administración. Se espera que los mismos sean aprobados sin modificaciones.